

## INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de BOTOPERLA S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que presenta un fiel reflejo del año transcurrido.

De acuerdo a lo establecido en la Junta General de Accionistas en lo referente a las políticas administrativas, financieras y de producción hubo la necesidad de modificar en algunos aspectos lo relacionado con la política de cobros a clientes por la difícil situación económica por la que atraviesa el país que nos dificultó la recuperación de cartera en los plazos establecidos, sin embargo se pudo cumplir con el pago de nuestros compromisos locales como del exterior, así como también con nuestras obligaciones patronales, fiscales y personales.

La política adoptada el ejercicio económico anterior en lo referente a los inventarios de materias primas y productos terminados de reducir al mínimo los stocks nos permitió mantener un flujo de caja adecuado ya que como podrán notar los inventarios de los productos terminados registran una disminución de un 32%. Por otro lado el incremento del inventario de materias primas en un 21 % se debe a la importación de MMA para la elaboración de láminas acrílicas. Además está en tránsito una importación de Resina de Poliéster de la República de China, la misma que nos ayudará en mejorar la calidad de nuestros productos ya que es una resina elaborada específicamente para botones, así como también su costo más reducido.

Hemos renovado el convenio con nuestro proveedor BONETTI para proveernos asistencia técnica en las áreas de laser, laboratorio, y maquinas, de esta manera presentar un producto de mejor calidad así como también mantener la maquinaria existente en un buen estado de funcionamiento. A finales de año nos llegó una máquina para tintorería la cual nos ayudará a solucionar en parte el cuello de botella que se presentaba en algunas ocasiones en esta sección.

En el departamento de ventas con la incorporación de una nueva vendedora que atendió varias plazas que estaban descuidadas como las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo, se recuperaron varios clientes y a pesar que las ventas se incrementaron en un 23 % en relación al año anterior, los resultados finales no fueron satisfactorios por cuanto el costo de ventas como los costos operacionales se incrementaron y no hemos podido incrementar el precio de ventas debido a los factores que es de conocimiento general como el desmedido incremento en la importación de artículos terminados y el contrabando de botón procedente de la China, de Perú y Colombia a menores precios lo que nos resulta imposible competir, produjo el resultado negativo que lastimosamente tenemos que afrontarlo.

En la parte administrativa puedo informar que hemos trabajado sujetándonos en la medida de lo posible a las políticas emanadas por la Junta General, y sujetándonos a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías se contrató los servicios de un Auditor Externo, y es así como por las recomendaciones emitidas se procedió a realizar varios ajustes contables y a netear saldos de cuentas que se mantenían por algunos años. Gracias a la decisión de no repartir las utilidades hemos podido solventar los gastos, cubrir los pagos al personal, IESS, Sri proveedores etc.

Agradezco a los señores socios por la confianza dispensada y esperando que este nuevo ejercicio aunando esfuerzos podamos recuperar las pérdidas sufridas.

Queda así consignado mi informe anual.

Atentamente,



SEBASTIAN DALMAU CHIRIBOGA